REGLAMENTO 2026

REGLAMENTO IX TRAIL MONTAÑA SALVACAÑETE

1. Organización

El IX Trail de Salvacañete “ALTO ARAMBIO” está organizado por el Ayuntamiento de Salvacañete, CIF P1619800D, C/ Fidel Sahuquillo, 1, Salvacañete (Cuenca)

Alcalde: José Marín Valero.

Director de carrera: José Marín Valero.

Responsable de Seguridad Vial: Juan José García Bustos.

2. Descripción

El IX Trail de Salvacañete “ALTO ARAMBIO”, es una carrera por montaña de 14 kilómetros y 660 metros de Desnivel Positivo Acumulado que transcurre en un 55% por sendas, un 40% por camino forestal y en un 5% por casco urbano o camino pavimentado.

El IX Trail de Montaña de Salvacañete está inscrito en el X Circuito de Carreras de Montaña de la Diputación Provincial de Cuenca, por lo cual está supeditado al reglamento general de dicho circuito, incluyendo además las siguientes particularidades adicionales.

3. Condiciones

La edad mínima para participar en el IX Trail de Salvacañete “ALTO ARAMBIO” se establece en los dieciséis años cumplidos durante el año 2026 para los participantes en el X Circuito de Carreras de Montaña de la Diputación de Cuenca.

No obstante, se establece como edad mínima la de quince años cumplidos en ese mismo año para los no inscritos en el circuito. Todos los participantes correrán bajo su propia responsabilidad, realizando toda o parte de la prueba. La organización no se hace, por tanto, responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los participantes; no obstante la organización dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los participantes no federados en montaña.

A pesar de lo dicho en el párrafo anterior, todo menor de edad que vaya a participar en la carrera necesitará el permiso del tutor legal, usando para ello el formato oficial de documento que se le facilitará en el momento de la inscripción, o descargándolo desde el siguiente **enlace**.

En caso de retirada de la prueba se deberá avisar al personal de organización. Si la misma fuera debido a lesión o cualquier otro impedimento para regresar por los propios medios hasta la zona de meta se pedirá ayuda a la organización para que gestione el rescate.

El circuito no estará cerrado al tráfico por lo que es responsabilidad de cada participante velar por su seguridad extremando las precauciones si bien en los puntos conflictivos existirá personal de la organización velando por la seguridad de los participantes. Todo participante estará obligado a cumplir las normas de circulación vial, siendo responsable de cuantas infracciones pudiesen cometer.

Como participante, con la inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y mental que le permite afrontar el esfuerzo, y asume el riesgo de esta práctica deportiva. Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la Organización. El participante con la inscripción declara lo siguiente:

"Me encuentro en estado de salud adecuado para participar en IX Trail de Salvacañete "ALTO ARAMBIO". Eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Autorizo además, a que la Organización haga uso de fotos, vídeos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto"

4. Inscripciones

Se establece un periodo de inscripciones a la prueba que se abrirá como mínimo con dos semanas de antelación al día de la prueba y deberán realizarse antes de las 24:00h del martes anterior a la prueba para el pago por transferencia bancaria y antes de las 24:00h del jueves 23 de Julio para el pago con tarjeta.
Se establece una cuota de inscripción en la carrera de **15€** para los participantes inscritos en el X Circuito de Carreras por Montaña de la Diputación Provincial de Cuenca.
Para los inscritos al circuito que **finalizaron** el IX Circuito de Carreras por Montaña 2025 será de **12€**.
Para los participantes inscritos al circuito que realizaron 9 **pruebas** del circuito de 2025 será de **10€**.
Para los participantes inscritos al circuito que finalizaron **todas las pruebas** del circuito de 2025 será de **8€**.
El coste de inscripción para los participantes no inscritos en el circuito será de **20€**.
El precio de la inscripción en cualquiera de sus variantes, de incrementará en **2€** si se realiza en la misma semana de la prueba.

La gestión de las inscripciones podrá realizarse a través de cualquiera de las dos siguientes modalidades a través de la página web www.circuitomontanadipucuenca.com, rellenando el formulario de inscripción y realizando el pago:

1. Con tpv virtual (se recomienda esta opción, inscripción hasta el jueves anterior).
2. Por transferencia bancaria (inscripción hasta el martes anterior).

Excepcionalmente, se podrá realizar por prueba un máximo de **10 inscripciones** en el día que tendrán un precio de **25 Euros**.

La inscripción dará derecho, además, a recibir una camiseta técnica y otros detalles que la organización pueda conseguir hasta el día de la prueba. De igual manera dará derecho a servicio de cronometraje, a los avituallamientos durante la carrera y al llegar a meta, seguro de accidentes y duchas.

5. Señalización de la prueba

Todo el recorrido estará balizado con cinta señalizadora, yeso, puntos kilométricos y flechas reutilizables.

Teniendo en cuenta el tipo de marcado que se realiza, se encuentran señales prácticamente de forma constante. El pasar tan sólo un par de minutos sin ver ninguna de ellas nos indica que hemos cometido un error y nos hemos salido del recorrido. Se debe volver hacia atrás y buscar la última señal vista para reanudar la marcha.

Todo el material de señalización será retirado por la organización el mismo día de la prueba.

6. Meteorología

El mal tiempo no será motivo de suspensión de la prueba si bien la organización se reserva el derecho a suspenderla o a modificar el recorrido si existiese algún problema de seguridad para los participantes

7. Seguridad

Se dispondrá de un servicio médico durante la carrera y un vehículo 4×4 para acudir si fuese necesario a algún punto del recorrido. Personal de la organización irá cerrando la carrera tras el último participante. Habrá a lo largo del recorrido en puntos conflictivos personal para orientar a los participantes.

8. Avituallamientos

No se servirá en vasos y el participante deberá llevar consigo recipiente para llevar o beber líquido. Se ofrecerán productos sin envase, envoltura o piel. No obstante se dispondrá de 2 bolsas de basura en el avituallamiento para orgánico y plástico. Por tanto, no existirá ningún punto para depositar basura pasado el control de avituallamiento, siendo éste inicio y fin del mismo. Se prohíbe la ayuda externa (sea corredor o no) o ser acompañado por corredor no inscrito, tampoco se permite la ayuda externa en los de los avituallamientos, salvo asistencia sanitaria o auxilio.

Habrá un punto de avituallamiento líquido y sólido en el Km 6,7 y al llegar a Meta.

9. Tiempos de paso

Se establece un tiempo máximo del doble del tiempo invertido por el primer clasificado de la general.

10. Régimen Disciplinario

Será motivo de descalificación:

- Interferir voluntariamente de alguna manera en el marcaje de la prueba, en especial si es quitando o eliminando algún elemento de marcaje de la prueba.
- Abandonar residuos fuera de los recipientes habilitados a tal efecto en los avituallamientos.
- Denegar auxilio a cualquier participante que lo necesitase.
- Desobedecer las instrucciones e indicaciones del personal identificado como de la organización.
- No llevar el dorsal visible.

- No realizar deliberadamente el circuito completo.
- En caso de establecerse por motivos de seguridad no portar el material fijado por la organización como obligatorio.

De igual manera, será motivo de penalización:

- Recibir ayuda externa, no sanitaria o de auxilio, fuera de los avituallamientos.
- Atajar o salirse del itinerario señalizado por la organización de manera involuntaria. En caso de probarse la voluntariedad de este hecho se procederá a la descalificación del corredor implicado.
- Cualquier comportamiento considerado como no deportivo, irrespetuoso con el resto de corredores o miembros de la organización.
- Provocar, de manera voluntaria, un accidente.
- El abandono de la prueba sin comunicarlo a la organización provocará la imposibilidad de participar en futuras ediciones de la prueba.

11. Material obligatorio y/o aconsejado

Se establece como aconsejable un sistema de hidratación consistente en un recipiente (botellín, vaso, camel,…) no desechable. Al margen de ello, y en función de las condiciones meteorológicas previstas para el día de la prueba, la organización propondrá unos días antes el material aconsejado.

En cuanto a los bastones se autoriza su uso, siempre teniendo en cuenta que su utilización deberá ser en condiciones que no suponga un riesgo para el resto de participantes. En caso de portar bastones deberán llevarse desde el inicio hasta el final de la carrera; no podrán dejarse no cogerse en ningún punto intermedio de la carrera.

12. Ecoresponsabilidad

El itinerario transcurre por parajes de alto valor ecológico, por lo que se deben seguir las pautas de comportamiento habituales en los espacios protegidos: no dejar residuos, no encender fuego, no producir ruidos que molesten a la fauna, no salirse del recorrido señalizado,…en definitiva no dejar rastro de nuestra actividad.

Se reducirá al mínimo el uso de plásticos en el monte: avituallamientos, señalización. La organización utilizará en lo posible material reutilizable o reciclable. Por este motivo no se servirá líquidos en vasos y cada participante deberá llevar consigo su propio recipiente.

13. Categorías y premios

La organización entregará trofeos a los tres primeros clasificados de la carrera en cada una de las categorías que se detallan a continuación:

- Categoría junior masculina y femenina. Nacidos en los años 2008, 2009, 2010 y 2011.
- Categoría senior masculina. Nacidos en los años 1992 hasta el año 2007 inclusive.
- Categoría veterano A masculina. Nacidos en los años 1982 al 1991 inclusive.
- Categoría veterano B masculina. Nacidos en los años 1972 al 1981 inclusive.
- Categoría master masculina. Nacidos en el año 1971 y anteriores.
- Categoría senior femenina. Nacidas en los años 1992 al 2007inclusive.

- Categoría veterano A femenina. Nacidas en el año 1982 al 1991inclusive.
- Categoría veterano B femenina. Nacidas en el año 1972 al 1981inclusive.
- Categoría master femenina. Nacidas en los años 1971 y anteriores.

Además se entregarán trofeos a:

- Tres primeros equipos.
- Tres primeros clasificados en la general masculina.
- Tres primeros clasificados en la general femenina.
- Primer clasificado masculino local.
- Primera clasificada femenina local.

Nota. Se considera corredor local a los corredores empadronados en el municipio y a los descendientes directos de nacidos en Salvacañete.

14. Programa

Domingo 26 Julio 2026

- Recogida de dorsales: 7.30 horas – 8.30 horas con documento acreditativo.
- Cierre de mesa: 8.30 horas
- Salida: 09.00 horas plaza Mayor de Salvacañete.
- 11.30 horas. Entrega de trofeos.
- Cierre de meta. El doble del tiempo invertido por el primer clasificado de la general.